



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 128 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120210014500	Ordinario	Alfonso Manuel Perez Ahumada VER AUTO	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	30/08/2021	Auto Decide - Autorizar El Retiro De Demanda Y Su Devolución Con Sus Respective Anexos,A Través De Correo Electrónico, A Dr. Benjamin Elias Paez Andon, Apoderadode La Parte Demandante Señor Alfonso Manuel Perez Ahumada

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

1c1ade55-6459-4f0c-9db0-5be28e1296cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 128 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120170017000	Ordinario	Elizabeth Coley Hernandez VER AUTO	Junta Regional De Calificacion De Invalidez Del Atlantico, Fiscalia General De La Nacion - Fiscalia General De La Nacion, Junta Nacional De Calificacion De Invalidez Y Otros	30/08/2021	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda, Por Parte De Las Demandadas Olpensiones Y Eps Sura,...- 2. Fijar La Fecha Del 7 De Septiembre De 2021, A Las 4:00 P.M., Para Llevar A Cabo Audiencia Obligatoria De Conciliacion, De Que Trata El Art. 77 Del C.P.T.S.S.- 3. Comuníquese La Presente Decisión A Las Partes.- 4. Comunicar Al Ministerio Publico Procuraduría Delegada En Lo Laboral...

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

1c1ade55-6459-4f0c-9db0-5be28e1296cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 128 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120160042200	Ordinario	Manuel Del Cristo Jemenez Ahumada VER AUTO	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/08/2021	Auto Ordena - : Rechazar Por Impertinente, La Excepción De Falta De Exigibilidad Del Tituloejecutivo Propuesta Por La Apoderada Judicial Del Demandado Administradora Colombianade Pensiones Colpensiones; De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Estaprovidencia.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

1c1ade55-6459-4f0c-9db0-5be28e1296cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 128 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120200015600	Ordinario	Rodrigo Manuel Angarita Collazos VER AUTO	Colfondos.	30/08/2021	Auto Fija Fecha - 1. Conceder Cinco 5 Días, Como Ampliación Del Termino Para Que La Demandada Colfondos S.A., Proceda A Otorgar Respuesta A La Prueba Decretada De Oficio.- 2. Señalar La Fecha Del Día 15 De Septiembre De 2021, A Las 3:00 P.M., Para Celebrar La Continuación De La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento De Forma Virtual... - 3.- Comuníquese La Presente Decisión A Las Partes...

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

1c1ade55-6459-4f0c-9db0-5be28e1296cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 128 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120210017000	Prestaciones / Acreencias Laborales	Maximo Natividad Gonzalez Beltran VER AUTO	Triple Aaa	27/08/2021	Auto Ordena - Abstenerse De Hacer Entrega Del Depósito Judicial Correspondiente A Salarios Y prestaciones Sociales Del Señor Maximo Natividad Gonzalez Beltran,

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

1c1ade55-6459-4f0c-9db0-5be28e1296cd